

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233717
 Fax : 56-58-233717-

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Administración y finanzas
 Fecha Envío OC. : 07-10-2013 16:21:04
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-301-SE13

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA NORTE GRANDE LIMITADA	A Sr (a) :	CLAUDIO PINTO
DIRECCIÓN :	CHACABUCO 841 Arica Región de Arica y Parinacota	FONO :	(56)(58) 583620
RUT :	78.939.740-6	FAX :	(56)(58) 225019

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Artículos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Sonia Poma	56-32-2233717	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31201502	Cinta autoadhesiva aislante eléctrica	1 Unidad no definida	8 Tubo conduct T-IV 16 mm Tigre 50 Alambre NYA 2.5mm Rojo 50 Alambre NYA 2.5mm Blanco 3 Huincha 3 m 1500 negra 18 mm x 20 m x 5 mils	8 Tubo conduct T-IV 16 mm Tigre 50 Alambre NYA 2.5mm Rojo 50 Alambre NYA 2.5mm Blanco 3 Huincha 3 m 1500 negra 18 mm x 20 m x 5 mils	26.445,00	0,00	0,00	26.445

Neto	\$ 26.445
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 26.445
19% IVA	\$ 5.025
Total	\$ 31.470

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Fondos zofri 2013

Observaciones:

por la adquisición de artículos para la realizar la instalación eléctrica de la caseta del motor de Cosapilla

hos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>